

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1290 MORINGA CANARY ISLAND, S.L.

Conforme a lo dispuesto en el Decreto de fecha de 21 de marzo de 2022, del Juzgado de lo Mercantil nº1 de Santa Cruz de Tenerife, referido al procedimiento de Jurisdicción voluntaria 227/2021, y en base al art. 227 de la Ley de Sociedades de Capitales, por orden judicial se convoca a los socios de MORINGA CANARY ISLAND, S.L. a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el Liceo de Taoro de la Orotava, sito en Calle San Agustín número 6, 38.300 La Orotava, Santa Cruz de Tenerife, el día miércoles 20 de abril de 2022, a las 16:30 horas, bajo los siguientes puntos propuestos por la entidad administradora LABORSORD, S.L. según constan en el referido Decreto, siendo:

Orden del día

Primero.- Formulación por parte de los administradores, de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y 2021.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 01/01/2020, y finalizado el 31/12/2020 y del ejercicio correspondiente desde 01/01/2021, y finalizado en 31/12/2021.

Tercero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31/12/2020 y del 31/12/2021.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2020 y del ejercicio 2021.

Quinto.- Informe de los administradores en cuanto a la causa de disolución de la sociedad.

Sexto.- Necesidad de realizar una ampliación de capital para compensar las pérdidas y restablecer el equilibrio patrimonial, dotando de recursos financieros a la entidad con cargo a créditos.

Séptimo.- Cambio del domicilio social.

Octavo.- Cambio del órgano de administración, ceses y nombramientos.

Noveno.- Acuerdo para la liquidación y disolución de la entidad por hallarse incurso en causa legal de liquidación y disolución.

Décimo.- Acuerdo para la liquidación y disolución de la entidad por hallarse incurso en causa legal de liquidación y disolución.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Puntos propuestos por el administrador mancomunado don FERNANDO GALO DELGADO ALBELO, siendo:

12. Nombramiento de administradores

13. Análisis de la cuenta 607 en los ejercicios económicos pendientes de aprobación.

14. Análisis y examen de las variaciones y deterioro de existencias en los

ejercicios pendientes de aprobación. Correlativo análisis de la pérdida de existencias en valor (199.687,72 €) a existencias ¿negativas? en 2021.

15. Informe sobre el potencial conflicto de intereses entre Laborsord, S.L. como administrador y socio de la compañía y como prestador de servicios.

16. Relación de acreedores pendientes de pago.

17. Cancelación del préstamo de BBVA.

18. Cantidades pendientes de pago a los socios Doña Patricia Rojo Rosales y Fernando Delgado, en virtud del contrato de agosto de 2019.

19. Justificación del desembolso y destino de la presunta suscripción de capital por parte de Laborsord S.L.

20. Análisis del incremento del pasivo desde 2018 a 2021, en más de 300.000,00 €.

La Orotava, 31 de marzo de 2022.- Administradores mancomunados, Isabel Cobadonga Gomez Gutierrez y Fernando Galo Delgado Albelo.

ID: A220012309-1